

## **Diseño 5**

### **Fechas:**

Entregado al alumno 26 de enero de 2021.  
Entregar antes del 2 de febrero de 2021.

### **Formato de Pruebas de acceso de la UJA.**

Instrucciones:

- Duración: 1 hora y 50 minutos.
- Elegirá y desarrollará en su totalidad una de las opciones propuestas, y en ningún caso se podrán realizar ni combinar ambas opciones.
- Formato de papel: A4.
- Deberá explicar el desarrollo del proceso metodológico utilizado.
- La puntuación del ejercicio se detalla al final de su enunciado.

### **OPCIÓN B**

Diseñe el icono de una aplicación para móviles que sirve para realizar diferentes retoques a las imágenes que ya tiene guardadas en el dispositivo. Para su diseño se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones: el nombre de la aplicación será FOTOQUE y el diseño deberá seguir el estilo que se muestra en las siguientes imágenes.



¿A qué corriente estilística pertenece el artista estadounidense Andy Warhol?

### **Se evaluará:**

#### **A/ La creatividad y atractivo de la solución gráfica con un máximo de 3 puntos:**

- Originalidad: 1,5 puntos.
- Atractivo gráfico y estético: 1,5 puntos.

#### **B/ La adecuación a la función propuesta con un máximo de 2 puntos:**

- Solución forma-función: 1 punto.
- Adaptación al enunciado del ejercicio: 1 punto.

#### **C/ La calidad técnica del proceso de diseño con un máximo de 4,5 puntos:**

- Bocetos: 1,5 puntos.
- Presentación del ejercicio: 0,5 puntos.
- Calidad gráfica y dominio técnico: 1,5 puntos.
- Explicación del proceso metodológico (memoria): 1 punto.

#### **D/ Respuesta a la pregunta formulada con un máximo: 0,5 puntos.**

Este ejercicio lo puedes encontrar en la siguiente dirección de Internet:  
[www.zarrias.com/ALUMNOS/alumnos.htm](http://www.zarrias.com/ALUMNOS/alumnos.htm)

# EXÁMENES DE SELECTIVIDAD DE DISEÑO

## ESTRUCTURA:

### **De carácter general.**

La prueba se realizará en aulas adecuadas al tipo de ejercicios.

Para ello, se contará con mesas de dibujo de al menos 90 x 90 cm, taburetes, piletas con agua corriente y secadores.

### **Materiales permitidos en la prueba.**

El alumno podrá utilizar cuantos materiales estime oportunos, tanto en el orden instrumental como gráfico plástico. Entre los que puede aportar se sugieren los siguientes:

- Soporte (papel en formato A4 adecuado para cualquier tipo de bocetos gráficos o realización del resultado final).
- Diversos tipos de papeles: Tipo Basic, Cansón, opaco de 85 gr., vegetal, acetato, papeles de colores, papel pinocho, papel charol, de periódico, etc.
- Ilustraciones y fotografías para recortar imágenes de textos. Láminas de corcho, de plástico de colores transparentes y opacos. Cartón de embalar, cartón pluma. Y otros soportes planos en formato A4.
- Lápices 6B, 3B, 2B, HB, H, 2H, lápices de colores, sacapuntas, afila minas, gomas de borrar (blandas y duras), rollos de cinta adhesiva, cinta de enmascarar, barras de pastel, ceras de colores, grafito, guaches o temperas, acuarelas, pinceles, trapos, esponja natural, pocillos, recipientes para agua...
- Tintas, pulverizadores, estilógrafos, rotuladores de diámetros diferentes (en negro o de diferentes colores). Escuadra, cartabón, plantillas de curvas, compás, escalímetro o regla graduada.
- Cortadores, cuchillas, tijeras, pegamento rápido de contacto, pegamento en barra o cola blanca.
- Tramas transferibles de línea, puntos, letras, etc.
- Se podrán emplear palillos o palitos, alambre, alicates, papel de calco y distintos tipos de tejidos y clases de texturas.

La selección de los materiales a utilizar en el proceso de diseño aportados por cada uno de los alumnos se colocarán en la mesa de trabajo a fin de evitar

la presencia de "modelos" hallados fortuitamente entre los materiales utilizados, como muebles, logotipos, anuncios o carteles que aparezcan, por ejemplo, en las revistas, folletos o periódicos.

Por ello no se admitirán materiales que puedan contener aspectos teórico-prácticos. Tampoco se podrán utilizar medios informáticos mientras no se regule el uso de los mismos.

### **Criterios generales de corrección**

*(Es prescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta)*

La redacción de los criterios específicos de corrección y las puntuaciones dependerán del tipo de ejercicio propuesto.

Se atenderá a la evaluación de aspectos generales como:

- El desarrollo de los conocimientos teóricos y uso de terminología específica.
- La funcionalidad y adecuación del resultado al enunciado propuesto.
- La originalidad, creatividad y atractivo de la solución gráfica.
- La calidad técnica del proceso de diseño (bocetos, selección, mejora, resultado final y memoria).